

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM:	IMPERMEABILIZACION CON LAMINA ASFALTICA REVESTIDA DE ALUMINIO e = 4 mm
UNIDAD:	m ²
CODIGO:	GM-O-IMP-015



1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la impermeabilización con lámina asfáltica revestida de aluminio de 4 mm de espesor, de diferentes elementos y sectores de una construcción como pisos, cubiertas, jardineras, muros y soleras, etc., realizada de acuerdo a lo establecido en los planos de construcción y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- LAMINA ASFALTICA e = 4 mm REV. ALUMINIO

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

LÁMINA ASFÁLTICA - CARACTERÍSTICAS:

- Prefabricada a base de asfalto modificado con polímeros y estructurada con polietileno.
- Autoprotegida en la cara expuesta con una película de aluminio con alta resistencia a los rayos UV.
- Gran flexibilidad, capacidad de reducción del ruido, impacto de lluvia y mejora el control térmico del ambiente.
- Espesor de 4mm.
- Deberá ser de buena calidad y contar con los certificados de calidad correspondientes.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Una vez nivelada, seca, limpia de polvo, libre de restos de mortero, grasa, aceite, sin partículas sueltas la superficie a cubrir y habiendo verificado que se encuentre exenta de humedad, se impregnará la superficie con la emulsión asfáltica o el adhesivo que recomiende el fabricante, tras esto se extenderán las láminas asfálticas, revestidas de aluminio, cuyo espesor debe ser de 4 mm, con un traslape de al menos 10 cm entre franjas horizontales y verticales.

También la lámina asfáltica puede ser aplicada calentando la parte inferior con un soplete de boca larga y G.L.P., hasta derretir superficialmente la película de polietileno y el asfalto en toda la extensión, evitando que sea perforada debido a la intensidad y tiempo prolongado de exposición a la llama del soplete. Se debe apretar bien con un rodillo para garantizar la adherencia y evitar burbujas o arrugas. Donde los pisos estén en contacto con muros o muretes, la lámina debe ser

aplicada avanzando 10 cm en sentido vertical. Luego se debe realizar una fijación y una unión en el área de sobre posición haciendo la quema de la película de polietileno con soplete o el pegamento con asfalto derretido.

Colocar la lámina en forma ascendente, es decir, en sentido contrario a la pendiente.

Por último, se debe ejecutar una prueba con agua, por lo menos 72 horas, para verificar si hay alguna fuga.

Los trabajos de impermeabilización de pisos serán ejecutados por personal especializado.

Observaciones para la aplicación:

- Debe ser aplicado en un lugar ventilado, alejado de fuentes de calor.
- No aplicar en tiempo lluvioso.
- No aplicar en morteros con cal.
- Colocar en lugares donde no hay tráfico de personas y/o vehículos, solamente el tráfico leve de personas para fines de mantenimiento.

Durante la ejecución de las impermeabilizaciones se deberá tomar todas las precauciones y medidas de seguridad, a fin de evitar intoxicaciones, inflamaciones y explosiones.

La impermeabilización en todos los casos exige un trabajo completamente estanco de agua, de manera que además de los materiales se deberá utilizar las técnicas adecuadas.

Todos los materiales deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra, previo su empleo en obra. La impermeabilización se deberá efectuar siguiendo estrictamente las recomendaciones e instrucciones del fabricante.

4. MEDICIÓN

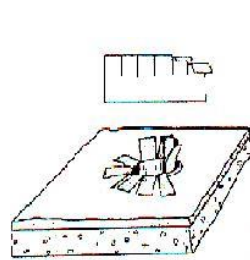
La impermeabilización será medida por METRO CUADRADO (m²), tomando en cuenta únicamente el área neta del trabajo correctamente ejecutado por el Contratista, sin tomar en cuenta los traslapes; verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

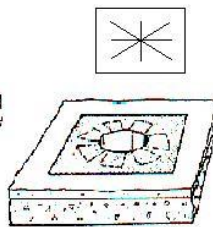
El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. IMAGEN DE REFERENCIA

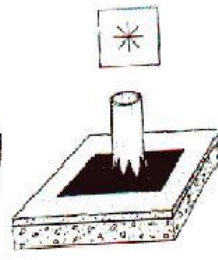




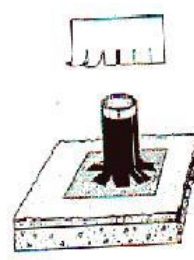
1° etapa



2° etapa



1° etapa



2° etapa

